



Resolución Directoral de U.G.E.L. N000231-2024-GR.CAJ-DRE/UGEL.SI.

06 FEB. 2024

SAN IGNACIO;

Visto, la Resolución Ministerial N° 046-2024-MINEDU, que aprueba la "Norma Técnica para la Implementación del mecanismo denominado Compromisos de Desempeño 2024", el Memorando N° 00116-2024/GRC/DRE-CAJ/UGEL-SI/D. y;

CONSIDERANDO:

Que, los compromisos de desempeño, son una herramienta de incentivos del sector educación que fomenta la gestión por resultados;

Que, es política de la Unidad de Gestión Educativa Local San Ignacio, garantizar el cumplimiento de los Compromisos de Desempeño 2024, establecidos por el Ministerio de Educación, mediante Resolución Ministerial N° 046-2024-MINEDU;

Que, los Compromisos de Desempeño, constituye un mecanismo de financiamiento por desempeño que impulsa el logro de metas vinculadas a la mejora del servicio educativo. El cumplimiento de estas metas, asociadas a indicadores, le permite a las IGED acceder a recursos adicionales como incentivo monetario para ser invertidos en los servicios educativos de su jurisdicción;

Que, a fin de garantizar el cumplimiento de las metas previstas, la Unidad de Gestión Educativa Local San Ignacio, debe designar a un responsable que será el punto focal para las coordinaciones con el MINEDU y se encargue de hacer el seguimiento al cumplimiento de los indicadores en nuestra jurisdicción;

De conformidad con la Ley N° 28044, "Ley General de Educación", Ley N°29944 "Ley de Reforma Magisterial", El Decreto Supremo N° 004-2013-ED "Reglamento de la Ley de Reforma Magisterial", Resolución Ministerial N° 046-2024-MINEDU;

Estando a lo dispuesto por el Despacho Directoral y a lo visado por los Jefes de las oficinas y áreas correspondientes de la UGEL San Ignacio;

En uso de las atribuciones que confiere el Reglamento de Organización y Funciones – ROF de la UGEL San Ignacio aprobado con Ordenanza Regional N°038-2011-GR.CAJ-CR y el Manual de Operaciones de la Dirección Regional de Educación Cajamarca y sus Unidades de Gestión Educativa Local aprobado con Decreto Regional N° D000002-2021-GRC-GR;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: DESIGNAR a la Ing. SILVANA DEL CARMEN VELA ALTAMIRANO, Jefa de la Oficina de Planeamiento y Desarrollo Institucional, como COORDINADORA GENERAL de los Compromisos de Desempeño 2024 de la Unidad de Gestión Educativa Local San Ignacio.

ARTICULO SEGUNDO: DISPONER, que los servidores de la UGEL San Ignacio, involucrados en el proceso de ejecución de los Compromisos de Desempeño 2024, efectúen las gestiones necesarias en el marco de sus competencias y trabajen de manera coordinada y en equipo para su cumplimiento, con eficiencia y eficacia.

ARTICULO TERCERO: NOTIFICAR, la presente resolución a la parte interesada e instancias administrativas pertinentes para su conocimiento y demás acciones, de acuerdo a lo establecido en el Decreto Supremo N° 004-2019-JUS, Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444 – Ley del Procedimiento Administrativo General.

Regístrese y Comuníquese,



Mg. OSCAR GONZALES CRUZ

Director
UGEL San Ignacio